

# Mató a su pareja, escondió el cuerpo en un contrapiso y alquiló la casa: se lo contó al inquilino y lo detuvieron

30/10/2023



El crimen fue descubierto ayer luego de que el acusado, identificado como Gerardo Martín Landriel (51), le confesara a su inquilino que había asesinado a su pareja.

«Maté a mi novia», le dijo el sospechoso al inquilino antes de entregarle las llaves de su casa ubicada en la calle Condarco al 5400, de la mencionada localidad del partido de La Matanza, según detallaron las fuentes consultadas.

Tras la denuncia del hecho, la policía arribó al lugar y halló en la habitación de la propiedad el cuerpo de la mujer enterrado debajo de un contrapiso y envuelto en una bolsa de tela.

La víctima, de entre 40 y 45 años, aún no fue identificada por los investigadores y, de acuerdo de los resultados preliminares de la autopsia, el cuerpo presenta signos de haber sido ahorcada y golpeada.

En cuanto al acusado, los informantes indicaron que no poseía antecedentes por violencia de género.

De acuerdo a los testimonios de vecinos, durante la noche se escuchó una discusión entre Landriel y la víctima, quien había amenazado con «traer gente de la villa a prenderle fuego la casa», añadieron las fuentes.

En tanto, agentes de la Delegación Departamental de Investigaciones (DDI) de La Matanza, junto a oficiales de la Estación Departamental del mismo distrito, comenzaron la búsqueda del sospechoso, quien tenía intenciones de darse la fuga hacia el interior del país para luego huir hasta Paraguay.

No obstante, el acusado fue detenido en la rotonda de San Justo, ubicada sobre la ruta nacional 3, cuando intentaba abordar un micro.

El presunto femicida quedó a disposición de la fiscalía de turno, a cargo de Claudio Fornaro, quien imputó a Landriel por el delito de «homicidio agravado», que prevé una pena de prisión perpetua. (Télam)